

	7. Anticorrupción y transparencia.		Divulgar los criterios adoptados por el Gobierno Nacional mediante Decreto 806 del 4 de junio de 2020 "Por el cual se adoptan medidas para implementar las tecnologías de la información y las comunicaciones en las actuaciones judiciales, agilizar los procesos judiciales y flexibilizar la atención a los usuarios del servicio de justicia, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica"	Planeación Estratégica	Líder Proceso de Planeación Estratégica	Divulgación de la Política de Transparencia y Justicia Abierta	Divulgación de la Política de Transparencia y Justicia Abierta = (N° de Actas de Visitas / N° de Socializaciones del Acuerdo PCSJA17-10672)	porcentual	16/03/2020	31/12/2020	trimestral											
Mejorar el acceso a la justicia Mejorar la efectividad de la Rama Judicial y disminuir la congestión Fortalecer la transparencia y apertura de datos de la Rama Judicial Fortalecer la autonomía e independencia judicial, administrativa y financiera de la Rama Judicial	1. Modernización tecnológica y transformación digital. 2. Modernización de la infraestructura judicial y seguridad. 3. Carrera judicial, desarrollo del talento humano y gestión del conocimiento. 4. Transformación de la arquitectura organizacional. 5. Justicia cercana al ciudadano y comunicación. 6. Calidad de la justicia. 7. Anticorrupción y transparencia.	Divulgación de la Carta "Trato Digno al Usuario"	Revisar el contenido y alcance del Acuerdo PCSJA18-10999 del 24 de mayo de 2019 "Por el cual se modifica el Acuerdo PSAA14-10231 y se actualiza la Carta de Trato Digno en los despachos judiciales para los usuarios de la administración de justicia" Remisión del Acuerdo PCSJA18-10999, para conocimiento de los funcionarios y empleados del Distrito Judicial de Valledupar y Administrativo del Cesar Ajustar la implementación de divulgación de la Carta de Trato Digno al Usuario a la nueva "normalidad" de gestión judicial y administrativa a través del uso de medios electrónicos Realizar durante las visitas efectuadas por esta Corporación, en virtud del factor de calificación "Organización de Trabajo" reuniones de socialización sobre el contenido y alcance del Acuerdo PCSJA18-10999	Planeación Estratégica	Líder Proceso de Planeación Estratégica	Divulgación de la Carta "Trato Digno al Usuario"	Divulgación de la Carta "Trato Digno al Usuario" = (N° de Actas de Visitas / N° de Socializaciones del Acuerdo PCSJA18-10999)	Porcentual	2/01/2020	31/12/2020	trimestral											
Mejorar el acceso a la justicia Mejorar la efectividad de la Rama Judicial y disminuir la congestión Fortalecer la transparencia y apertura de datos de la Rama Judicial	1. Modernización tecnológica y transformación digital. 3. Carrera judicial, desarrollo del talento humano y gestión del conocimiento. 5. Justicia cercana al ciudadano y comunicación. 7. Anticorrupción y transparencia.	Publicar en el Portal Web de la Rama Judicial en el link de Consejos Seccionales y demás medios institucionales de comunicación, información e interés general de acuerdo a los temas y distribución en sitio	Elaborar Matriz de Comunicaciones de la Seccional. Revisar y adecuar la matriz de comunicaciones de la Seccional a la declaratoria de emergencia en virtud del COVID-19 y su incidencia en la gestión judicial y administrativa Realizar y publicar los Boletines Informativos de la gestión del Consejo Seccional y Dirección Seccional. Informar mediante Circulares sobre decisiones administrativas del orden Nacional que impacten a nivel Seccional Crear en el marco de la declaratoria de emergencia en virtud del COVID-19, como medios institucionales de comunicación los siguientes grupos: A NIVEL SECCIONAL: WHATSAPP: CSAP (Centro de Servicios Juzgados Penales) VALLEDUPAR, Garantías Valledupar URICOV19, TRABAJO EN CASA (GRUPO Consejo Seccional de la Jurisdicción del Cesar y el Director Ejecutivo Seccional de Administración Judicial), R1 MAGISTRADOS – JUECES (funcionarios judiciales del Distrito Judicial de Valledupar y Administrativo del Cesar), RAMA JUDICIAL: CESAR (grupo Servidores Judiciales del Distrito Judicial de Valledupar y Administrativo del Cesar), Comité Tecnológico (Profesionales del área de sistemas del Distrito Judicial de Valledupar y Administración del	Comunicación Institucional	Líder del Proceso de Comunicación Institucional	Dar a conocer información de interés general de acuerdo a los temas y distribución en sitio	Avance Cumplimiento de Actividades = (Actividades Realizadas / Actividades Programadas) * 100	Porcentual	2/01/2020	31/12/2020	Trimestre vencido											
Mejorar el acceso a la justicia Ver pilar Estratégico N° 6 Fortalecer la transparencia y apertura de datos de la Rama Judicial	1. Modernización tecnológica y transformación digital. 3. Carrera judicial, desarrollo del talento humano y gestión del conocimiento. 5. Justicia cercana al ciudadano y comunicación. 7. Anticorrupción y transparencia.	Control de las diligencias judiciales y derechos de petición incluyendo los procesos disciplinarios que de ellas se derivan	Realizar el reparto entre los magistrados de asuntos de vigilancias y derechos de petición Elaborar Formato para registrar el número de vigilancias y derechos de petición realizadas por despacho Hacer seguimiento a las quejas y a los procesos disciplinarios, derivados de vigilancia y derechos de petición	Comunicación Institucional	Líder Proceso Administración de la Carrera Judicial y Comunicación Institucional	Control sobre las vigilancias judiciales y derechos de petición	Avance Cumplimiento de Actividades = (Actividades Realizadas / Actividades Programadas) * 100	Porcentual	2/01/2020	31/12/2020	Trimestre vencido											
Mejorar el acceso a la justicia Ver pilar Estratégico N° 6 Fortalecer la transparencia y apertura de datos de la Rama Judicial	1. Modernización tecnológica y transformación digital. 3. Carrera judicial, desarrollo del talento humano y gestión del conocimiento. 5. Justicia cercana al ciudadano y comunicación. 7. Anticorrupción y transparencia.	Promover la participación en las Capacitaciones sobre el adecuado uso de las TIC	Participar y promover las capacitaciones que para tal efecto la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla y el Comité de Desarrollo Tecnológico de la Seccional programan para garantizar el adecuado uso de las TIC del proceso de comunicaciones.	Comunicación Institucional	Líder del Proceso de Comunicación Institucional	Promoción de capacitaciones	N° de capacitaciones	Porcentual	16/03/2020	31/12/2020	Trimestre vencido											
Mejorar el acceso a la justicia Ver pilar Estratégico N° 6 Fortalecer la transparencia y apertura de datos de la Rama Judicial	1. Modernización tecnológica y transformación digital. 3. Carrera judicial, desarrollo del talento humano y gestión del conocimiento. 5. Justicia cercana al ciudadano y comunicación. 7. Anticorrupción y transparencia.	Adopción de los protocolos en el uso de las comunicaciones a través de las TIC, del orden nacional y a nivel seccional	Divulgación e implementación del protocolo diseñado por el nivel central para la realización de videoconferencias, audiencias virtuales o streaming en la Rama judicial, el cual se encuentra disponible en el portal web.	Comunicación Institucional	Líder del Proceso de Comunicación Institucional	Divulgación de protocolos	Protocolos implementados	unidad	16/03/2020	31/12/2020	Trimestre vencido											
Mejorar el acceso a la justicia Ver pilar Estratégico N° 6 Fortalecer la transparencia y apertura de datos de la Rama Judicial	3. Carrera judicial, desarrollo del talento humano y gestión del conocimiento. 7. Anticorrupción y transparencia.	Fortalecimiento de la Administración de la Carrera Judicial	Elaborar la matriz de información en archivo electrónico que permita consolidar el tipo de vinculación de los empleados y funcionarios de la Seccional tipificada por cargo y tipo de vinculación en la Seccional. Elaborar una matriz electrónica que permita realizar el seguimiento de los funcionarios del Distrito tipificado por resultado de evaluación. Debido al Covid 19 el Consejo Superior de la Judicatura, mediante Acuerdo PCSJA20-11561 de 2020, proroga el termino para realizar la calificación de los servidores judiciales Elaborar una matriz electrónica que permita realizar el seguimiento de los empleados del Distrito tipificado por resultado de evaluación Publicar a través de la página web de la Rama Judicial link Consejos Seccionales las convocatorias aprobadas por el Nivel Central y Seccional	Administración de la Carrera Judicial	Líder Proceso de Administración de la Carrera Judicial	Fortalecimiento la administración de la Carrera Judicial	Avance Cumplimiento de Actividades = (Actividades Realizadas / Actividades Programadas) * 100	Porcentual	2/01/2020	31/12/2020	Semestre vencido											Mediante ACUERDO PCSJA20-11561 del 29/05/2020, se amplió el plazo para considerar la calificación integral de servicios de los funcionarios y empleados de carrera de la Rama Judicial, hasta el próximo el 28 de febrero de 2021

